

# Observaciones sobre proyectos y ejecución de Obras de Riego

**E**L maridaje entre particulares y Fisco, si bien es cierto que se ha basado dentro del más absoluto respeto a la propiedad individual y a la voluntad soberana de los terratenientes, ha entrabado la proyectación de otras obras para ajustarlas a las verdaderas normas de la técnica y economía.

En este orden de consideraciones hay que distinguir todos los absurdos que han resultado en la práctica:

1.º Por el respeto a infundadas mercedes de agua;

2.º Por el respeto al deseo de no querer regar de muchos pequeños propietarios, especialmente; y

3.º Por el deseo de satisfacer en sus ambiciones de riego a muchos otros.

Creo que, dentro del concepto establecido en la nueva Constitución, de que la propiedad privada es una función social y de que existe un Gobierno enérgico, dispuesto al progreso, por sobre intereses creados y particulares, podría abordarse la solución de regadío nacional dentro de un criterio estrictamente científico y económico, o sea, dejar a los ingenieros, dedicados a estos negocios,

libertad para proyectar y construir sin contemplar egoísmos de particulares.

Voy a explicarme más respecto a estos 3 puntos:

Si los ingenieros pudieran prescindir en absoluto de las mercedes antiguas, captadas en deficientes boca-tomas y pudieran plegar éstas a grandes boca-tomas unidas o sustituir dotaciones directas de ríos por derrames o marcos de canales matrices a cotas superiores, aprovechando las espléndidas condiciones topográficas que a menudo se encuentran, se podrían resolver muchos problemas de captación en forma más económica y científica que las que resultan con el respeto al sinnúmero de mercedes infundadas que tienen agotados nuestros ríos.

Muchas veces ha resultado también que el pequeño propietario, que es el más llamado a darle mayor rendimiento al regadío, es, por su ignorancia y falta de medios, completamente reacio a adherirse voluntariamente a los beneficios de estas obras. Y se llega a absurdos casos en que para ir a regar la propiedad de un progresista, el acueducto tiene que recorrer grandes extensiones sin los coope-

radores racionales para el transporte de sus aguas, y, más que eso, quedando sujetos a todas las mermas de robo en el largo recorrido o de filtraciones que aprovechan gratuitamente terceros.

A mi juicio, no se debería emprender ninguna obra de regadío sin tener la carta topográfica del terreno con las especificaciones y precisas necesidades del terreno y cultivos de todos los predios, que pueden aprovechar el regadío dentro de la solución más científica y económica. Sería así la forma racional de dotar de agua necesaria la mayor superficie.

El propietario que se resistiera a este progreso debería vender al Estado por el avalúo fiscal que tuviera su predio antes del regadío.

Rematados estos predios después de regados, contribuiría la diferencia de precios para el financiamiento de los estudios de otros u otro objetivo de las obras relacionado con el fomento agrícola.

Convendría sí que se dieran las mayores facilidades de pago para el costo del riego y que diera la Caja Agraria las más amplias facilidades a los propietarios de pequeñas fortunas, a fin de que obtuvieran los más amplios beneficios del regadío.

Creo que, en general, los problemas del riego efectuados con estudios bien profundos y sin trabas mezquinas dejan plenamente garantidas las inversiones hechas y son del más positivo beneficio para la riqueza pública y privada y para la emancipación económica del país.